

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA COTEJECHSA. SA  
PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESPECTO AL  
EJERCICIO ECONOMICO 2017**

**A los miembros de la junta General de accionistas de:  
COTEJECHSA. SA**

**Informe del comisario conforme a la responsabilidad asignada en los estatutos de  
COTEJECHSA SA. ; Y en cumplimiento a los aspectos que regula la Ley de  
compañías:**

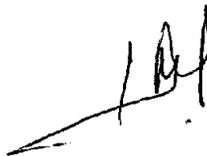
- 1. He procedido a la revisión del Balance General de Ceflot Cía. Ltda... al 31 de Diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultados terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la revisión profesional que practicamos.**
- 2. Podemos indicar que razonablemente, los estados financieros presentan la consistencia fundamentada en la aplicación de los principios de contabilidad de general aceptación**
- 3. En la cuenta del pasivo por pagar no se registran valores de deudas por parte de la compañía a proveedores**
- 4. Cabe señalar que la Compañía al final de sus actividades en el año del 2016 ha registrado Ingresos de\$ 35.476.15 Egresos y Gastos por \$ 30.784.71 por tal razón el saldo es negativo de \$ 4.691.44**
- 5. Al finalizar el año 2017 la Compañía Cotejehsa S:A. muestra sus resultados por \$ 0 lo señalado en el numeral anterior.**
- 6. En nuestra opinión los estados financieros materia de revisión, presenta razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera de Cotejehsa S.A. al 31 de Diciembre del 2017**

**Es cuanto puedo informar a la Junta General de accionistas de Cotejehsa S.A.**

**Febrero09-2018**



**Sr. Hugo Ordinola**



**Sr. Wilson Gomes Coello**